



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**21 de Diciembre de 2006
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Simón Venzal seguirá cinco años más como decano del Colegio de Abogados de Almería
LA VOZ DE ALMERÍA

El Colegio de Abogados de Murcia elige a seis nuevos miembros de su dirección
LA OPINIÓN DE MURCIA

María José Balda recibe el homenaje de la Abogacía
DIARIO DEL ALTO ARAGÓN

El Colegio de Abogados de Sevilla premia a sus colegiados que cumplen las bodas de oro
ABC

Juramento de 15 nuevos abogados en una jornada organizada por el Colegio de Abogados de Palencia
DIARIO PALENTINO

El Colegio de Abogados de Lucena celebra su fiesta anual
INFORMACIÓN

El decano del Colegio de Abogados de Lucena critica las carencias en los órganos judiciales
ABC

Los abogados reclaman un cuarto juzgado
DIARIO DE CÓRDOBA

Recital del “Coro Santiaguín”, organizado por el Colegio de Abogados de Oviedo
LA NUEVA ESPAÑA

El Colegio de Abogados de Granada entrega 12.000 euros en ayudas para proyectos del Tercer Mundo
LA TRIBUNA DEL DERECHO

El Colegio de Abogados de Baleares celebró su tradicional aperitivo navideño en su sede palmesana
ÚLTIMA HORA

Ensemble Qultura y el Colegio de Abogados de Cádiz llenan el Oratorio de la Santa Cueva con la música de Granados y Piazzola
DIARIO DE CÁDIZ

COLEGIO DE ALMERÍA

Simón Venzal seguirá cinco años más como decano de los abogados

La alta participación fue una de las notas que marcó la jornada electoral, en la que se apostó por continuidad

MARÍA JOSÉ CARRILLO
REDACCIÓN

No hubo sorpresas en las elecciones para elegir al nuevo decano del Colegio de Abogados de Almería. La candidatura presentada por Simón Venzal fue respaldada con 775 votos frente a los 207 que consiguió Carmen Álvarez, o los 35 de Sixto Buendía. De esta manera se consolida la línea tradicional y continuista que ha regido a la histórica institución durante los últimos cinco años. Ayer un 34% de los letrados colegiados acudieron a la sala de Juntas para ejercer su derecho de voto. De ellos un 43% eran ejercientes (lo que supone que su papeleta cuenta el doble) frente a un 13% que se dedicaba a otros menesteres. Un colectivo que engloba a 1.603 abogados decidida qué persona era la más adecuada para gestionar su colegio.

La jornada electoral

A las diez de la mañana se abrían las urnas. La cita electoral parecía que no iba a ser muy secundada, pero conforme transcurrían las horas los



Los abogados votaron durante toda la mañana de ayer en la sala de juntas para elegir a su decano. /FRAN LEONARDO

letrados se acercaban a depositar sus papeletas. Simón Venzal destacaba el buen ambiente que se estaba viviendo. En la mesa electoral, la secretaria, Fuensanta López, y el tesorero, José Ramón Parra, recibían con risas, buen humor y mantecados a todos los que se acercaban por allí. El ambiente navideño podía sentirse en el Ilustre Colegio.

La candidata femenina, Carmen Álvarez, se mostraba ilusionada con una posible renovación en la Junta

de Gobierno. Para ella era fundamental "activar el colegio, y para eso es necesario que haya savia nueva, que se mezcle la experiencia con la juventud".

Sixto Buendía se encontraba satisfecho de su candidatura. Era la primera vez que dos abogados no ejercientes formaban parte de una lista electoral. Buendía explica que "es un motivo de orgullo, y un incentivo para que estos letrados se sientan representados y acudan a vo-

taz, ya que son los que lo hacen con menos frecuencia".

Un ejemplo de como las nuevas tecnologías han llegado a una institución histórica como el colegio de abogados ha sido el proyector que se instaló en la sala de juntas. Los letrados podían observar desde sus asientos, a través de una gran pantalla, cómo se sacaban las papeletas y se hacía el recuento de votos. Una tarea que se ha alargado debido a que las listas eran abiertas.

Resultados



775 votos

Simón Venzal resultó que pretendía seguir con la línea continuista que hasta ahora han marcado sus últimos cinco años al frente del colegio.



207 votos

"El hecho de que se presente una mujer como cabeza de lista muestra la nueva actividad que se está viviendo en la institución", explicó Álvarez.



35 votos

Sixto Buendía explicó que "no aspiraban a ganar las elecciones". De hecho su lista se cerró "el último día a última hora", según sus palabras.

VOTACIONES

El Colegio de Abogados elige a seis nuevos miembros de su dirección

D. G. C.

■ Tras unas concurrendas y disputadas elecciones internas, el Colegio de Abogados de Murcia ha elegido a seis nuevos miembros de su junta de gobierno.

El decano del Colegio de Abogados, Pedro Luis Sáez, informó a este periódico de que durante la tarde de ayer fueron a votar un total de 600 abogados de los aproximadamente 2.300 letrados.

Designan a Pedro Luis Salazar, Manuel Pérez, Daniela Rubio, Carlos Rojo, Antonio Pérez y Sebastián de la Peña

Así, han sido elegidos como diputados de la junta directiva Manuel Pérez Botía, Sebastián de la Peña Velasco, Carlos Rojo Fuen-



GLORIA NICOLÁS

Candidatos a las elecciones en el Colegio de Abogados de Murcia

tes y Daniela Rubio Riera. Estos dos últimos diputados entran por primera vez en la junta de gobierno. Como bibliotecario contador ha sido designado Pedro Luis Salazar Quereda, mientras que el se-

cretario es Antonio Pérez Ferra.

En la dirección del Colegio de Abogados también está el decano, un vicedecano y otros cuatro diputados más, cargos que ya estaban elegidos.



María José Balda recibe el homenaje de la Abogacía

La ex decana del Colegio de Abogados de Huesca, María José Balda, recibió ayer la Gran Cruz al Mérito en el Servicio de la Abogacía, tanto del Consejo General de la Abogacía Española como del Consejo de Colegios de Abogados de Aragón. El homenaje se realizó en un acto en Huesca que reunió a numerosos compañeros de Balda, encabezados por el presidente de la abogacía española, Carlos Carnicer.

Balda recoge la distinción de manos de Carlos Carnicer. VÍCTOR IBÁÑEZ

(Página 5)

Balda, distinguida por su trabajo en la abogacía española y aragonesa

Ayer se celebró en Huesca el acto de distinción, presidido por Carlos Carnicer

M.M.

HUESCA. La ex decana del Colegio de Abogados de Huesca de 2002 a 2006, María José Balda, fue distinguida ayer con la Gran Cruz al Mérito en el Servicio de la Abogacía, concedida por el Consejo General de la Abogacía Española, y la Gran Cruz al Mérito en el Servicio de la Abogacía Aragonesa, concedida por el Consejo de Colegios de Abogados de Aragón. El acto de imposición reunió a numerosos compañeros, entre ellos el presidente del Consejo General de la Abogacía española, Carlos Carnicer, el presidente del Consejo de Colegios de Abogados de Aragón, y decano del Colegio de Abogados de Zaragoza, Javier Hernández Puértolas, el decano del Colegio de Huesca, Juan José Brum, y la decana del Colegio de Teruel, Lucía Solanas.

Balda recibió el reconocimiento por sus "innumerables méritos" en los órganos jurídicos y en el ejercicio profesional, y por sus "especialísimos trabajos realizados en el Observatorio de la Violencia Doméstica".

María José Balda transmitió su emoción y agradecimiento por la distinción, que asumió "compartíendola con todos vosotros y como símbolo de amistad y generosidad". Quiso en este momento recordar "la labor callada de tantos abogados que cada día defienden con honestidad los intereses de sus clientes, cumpliendo así la importante función social que tenemos encomendada, y que nunca tendrán el reconocimiento que se merecen". También tuvo un emocionado reconocimiento a su familia, que le ha transmitido siempre "fuerza y apoyo".

Durante sus palabras tras recoger las distinciones, Balda llamó la atención sobre que los abogados "no sabemos defendernos, y menos aún transmitir al exterior la realidad de nuestra profesión. Si todos los colectivos prestáramos un servicio a la sociedad como el de los abogados -por ejemplo con el derecho de asistencia jurídica gratuita-, viviríamos en una sociedad más solidaria y más justa". Animó a sus compañeros a participar en los órganos colegiados, y apuntó que "sólo unidos podemos defender la independencia y libertad en el ejercicio de la profesión", y reiteró que tienen que ser conscientes "de la importante función social que tenemos encomendada".

Carnicer afirmó que es la primera vez en muchísimos años que alguien recoge las dos distinciones más importantes de su colectivo. Se mostró honrado de representar a los 165.000 abogados de España para decir que "hoy nos sentimos orgullosísimos de haber entregado nuestra máxima distinción a María José Balda".

Destacó de entre los valores de Balda que "es esa persona que genera confianza absoluta". Recor-



María José Balda se dirige a los presentes en el acto de homenaje. VÍCTOR BARRÉ

dó que respondió a la petición que muchos le hacían para que acudiera a una "institución rancia, porque el Consejo General de la Abogacía de España es una institución rancia. Desde el punto de vista de la participación de la mujer, tenemos escasamente una docena de consejeras entre cien", y animó a las compañeras de Huesca a que acudan a las juntas de gobierno y opten al decanato.

Carnicer también se refirió a los retos por delante tras aprobarse la Ley que recoge el acceso a la abogacía y la formación especial del abogado, "que se venía reclamando desde hace más de un siglo. Parece que hayamos tocado chufa -añadió-, y no. Ahora hay que empezar a trabajar", al igual que en otros temas pendientes de resolver. Para todo ello, Carnicer

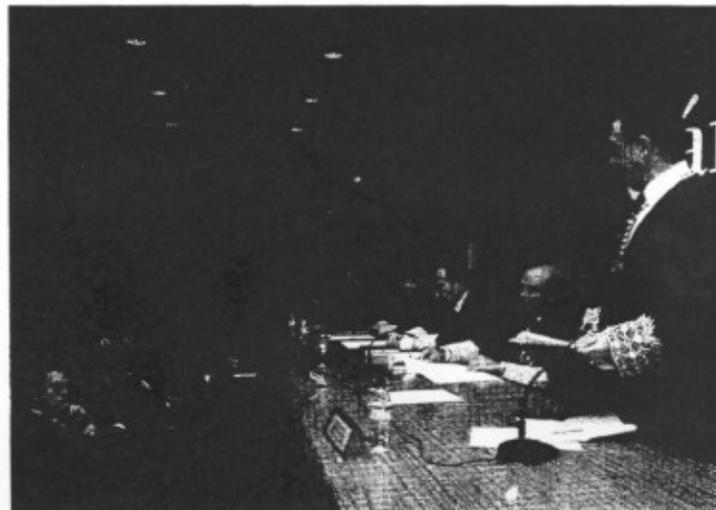
echa en falta a María José Balda, a quien sí pidió que continúe con su participación en el Observatorio de la Violencia de Género, "porque son pocos los que reflexionan sobre la función social de nuestra profesión".

En otro momento de su alocución, Carnicer apuntó que los políticos "parecen empeñados cada vez más en agudizar las diferencias", y afirmó que "el abogado es hoy probablemente el elemento pacificador más importante de la sociedad civil".

Hernández Puértolas destacó de Balda su "buen hacer, serenidad, sentido común, tenacidad y profundos conocimientos jurídicos, que la han hecho un referente nacional en materia de asistencia jurídica gratuita, y especialmente en materia de lucha jurídica con-

tra la violencia contra la mujer". Agregó que hay un antes y un después en la abogacía aragonesa tras su paso por el decanato del Colegio de Huesca y la presidencia del Consejo de Colegios de Abogados de Aragón.

El decano del Colegio de Huesca valoró la "gran electividad y profesionalidad" de Balda en todas sus responsabilidades, y que se ha ganado "el respeto y admiración" de sus compañeros. Finalmente, la decana del Colegio de Teruel aludió con emoción a toda la ayuda que recibió de Balda, y le agradeció "todo lo que me ha enseñado y el trabajo desarrollado siempre a favor de los más necesitados". Recordó, asimismo, que fue la primera mujer decana en Aragón, "y esa es una ayuda muy fuerte a las compañeras".



Juan José Brum, decano de los abogados oscenses, durante el acto de ayer. VÍCTOR BARRÉ

LA GALERÍA

Pepa Juste



Placas de Plata y Diplomas para los colegiados que cumplían 50 y 25 años de incorporación al Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla

El Colegio de Abogados premia a sus colegiados que cumplen las bodas de oro

Con una solemne misa oficiada por el Cardenal Arzobispo de Sevilla, Monseñor Fray Carlos Amigo Vallejo, en la parroquia del Sagrario, con la actuación de la Coral San Felipe Neri, comenzaron los actos en honor de la patrona La Inmaculada Concepción. Continuaron con un almuerzo colegial en el Hotel Meliá Sevilla, a cuyo término se entregaron las Placas de Plata a Francisco José Carrasco Sanjuan, Manuel Francisco Clavero Arévalo, José García Gómez, Luis Luengo Merino, Mariano Pérez Rodri-

guez, Mariano Serna García y Álvaro Silva Giménez, al cumplir los 50 años de incorporación al colegio. Asimismo, se entregaron los diplomas a los abogados que hacían las bodas de plata en la colegiación, entre los que se encontraban, Josefa Álvarez, José Miguel Angulo, Arturo Argüeso, José María Ávila, Antonio Jesús Baena, Salud Barcia, Luis Benito de Valle, Felipe Benjumea, Ángel Cabañil, Manuel Joaquín Camino, Francisco Campos, Antonio Candau, Manuel Cejudo, Juan Antonio

Fdez Medina Javier Fdez Ruiz, Francisco Fdez Sánchez, Juan Fernández-Viagas, Guillermo Frúbeck, Ana García, Enrique Gómez, Miguel Ángel Gómez, Francisco de Paula Gómez, Fernando González de la Peña, Manuel Jesús González, Fernando González-Moya, Daniel y Manuel Jiménez-Quirós, Salud Justiniano, José Manuel Laguarda, Manuel Laguna, Francisco Javier Lázaro de la Escosura, Juan Manuel López Benjumea, Pedro Márquez, Generoso Martín, Ángel Martín, María Isabel Martín, Carlos

Millán, Luis Monge, Gracia Morales, Concepción Muñoz, Manuel Núñez, Juan Luis O'Farrell, María Ángeles Oлива, Fernando Osuna, María Eugenia Pariente, Francisca Pérez Saturnino, Francisca Pérez Vázquez, José María Picazo, José María Prada, Ángel Prados, Antonio Rodríguez Merchán, Jesús Román, Presentación Rosendo, Rafael Salvador, Adolfo Sánchez de Moveillán, José Santos, José Soler, Joaquín Tassara, Francisco Javier Trigo y Miguel Rafael Zapata.



Ricardo Villena, Manuel Clavero Arévalo, Juan Ignacio Zoido, Luis Luengo, María Galván y Alfredo Flores



Ángel Olaverria con Francisco Baena Bocanegra



El representante del Poder Judicial, Antonio Reinoso; el decano del Colegio de Abogados, José Joaquín Gallardo y el presidente de la Audiencia Provincial de Sevilla, Miguel Carmona.



Pilar Candau, Antonio Reinoso, María José Arroyo y Santiago Romero



Reyes Navarro, Debora Delmas, Cristina Borrego y Virginia Pérez Pino.



José Faustino Diaz, Mariano Pérez Rodríguez, Álvaro Silva y Joaquín Moeckel



Rogelio Reyes, Jaime Rodríguez Sacristán, Ángel Olaverria y Enrique Barrero



La familia Carrasco-Castelló junto al homenajeado Francisco Carrasco Sanjuan

SANIDAD El primer edil pontano pide que el 061 permanezca en su municipio

El 061 llegará a Lucena cuando se consolide el Chare pontanés

La delegada de Salud sale al paso de las críticas del alcalde de Puente Genil

María Isabel Baena asegura que el centro base del 061 se trasladará a Lucena

REDACCIÓN LUCENA

La delegada provincial de Salud, María Isabel Baena, ha informado que la reordenación sanitaria prevista que traerá consigo el traslado del centro base del servicio 061 desde Puente Genil a Lucena no se hará efectivo "hasta que el centro hospitalario de alta resolución de la ciudad pontana esté a pleno rendimiento".

En esta línea la responsable provincial ha asegurado que Puente Genil va a seguir teniendo cubierta la asistencia sanitaria en situaciones de emergencia cuando el centro operativo del 061 se traslade desde este municipio hasta Lucena. Baena ha

recalcado que todos los habitantes de Puente Genil van a tener satisfechas sus necesidades sanitarias cuando el Centro Hospitalario de Alta Resolución, esté operativo por completo y se produzca el traslado del 061.

Baena explica que esta medida responde a una reordenación del servicio para ofrecer una mejor atención y llegar a un mayor número de población, una vez que el centro hospitalario de Puente Genil esté a pleno rendimiento. La delegada de Salud señala que los pontanenses tendrán a su disposición el servicio de urgencias del nuevo hospital, dotado con las últimas tecnologías y dónde se realizarán las pruebas diagnósticas necesarias, además de un UVI móvil, dotada de un médico y un enfermero, que atenderá las urgencias en los domicilios y en la calle. Este servicio será coordinado por el 061, como ocurre en todas las situaciones de urgencias y emergencias que se producen toda Andalucía.

Asimismo Baena explica que el 061 seguirá prestando, cuando sea necesario, servicio en la localidad pontana, ya que lo único que se va a hacer es trasladar

el centro base a Lucena, y que el tiempo de respuesta será mínimo.

María Isabel Baena explica que esta decisión cuenta con el

ACUERDOS

Compromisos de la Junta con Lucena

La implantación del servicio de emergencias del 061 fue uno de los compromisos trasladados a la Plataforma Lucena por sus Necesidades por la delegación provincial de Salud de la Junta de Andalucía. Junto a este acuerdo también destacan otros compromisos como el traslado progresivo de especialidades sanitarias a Lucena, así como la puesta en marcha de una ambulancia UVI móvil, que está funcionando desde el 2 de octubre. Este vehículo cuenta con monitor desfibrilador, pulsioxímetro, respirador volumétrico, colchón de vacío, inmovilizador espinal, camillas palas y portátil y aspirador portátil.

consenso de todos los grupos parlamentarios que respaldaron en pleno una proposición no de ley de IU.

SORPRESA DE LA DELEGADA

Por este motivo, la delegada ha mostrado su sorpresa por las declaraciones del alcalde de Puente Genil, Manuel Baena, quien ha expresado su malestar por esta reordenación del servicio. La responsable autonómica aclara que el alcalde pontanés ya conocía desde hace tiempo esta situación que además respalda su propia formación política. Asimismo ha aclarado que dicha reordenación no se hará efectiva hasta que el CHARE de Puente Genil esté a pleno rendimiento.

Con estas declaraciones la responsable provincial ha tratado de salir al paso de las críticas realizadas por el primer edil pontano por el traslado del 061 a Lucena.

En cualquier caso, la delegada de Salud, ha mostrado su satisfacción por el hecho de que el alcalde de Puente Genil haya valorado positivamente la labor del servicio de urgencias sanitarias durante estos años en el municipio.

SOCIEDAD

El Colegio de Abogados de Lucena celebra su fiesta anual

M.R. LUCENA

El Colegio de Abogados de Lucena celebra este sábado, día 16 de diciembre, la fiesta colegial. El acto tendrá lugar en el salón de plenos del Ayuntamiento de Lucena, donde los nuevos colegiados realizarán el acto de juramento o promesa. Actuará de padrino de honor el magistrado del Tribunal Constitucional, Javier Delgado Barrio.

Otras personalidades que tienen prevista su asistencia serán el magistrado del Tribunal Supremo, Rafael Fernández; el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Javier María Casas; el presidente de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, Fernando Bermúdez; el presidente de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, José Joaquín Jiménez; el presidente de la Audiencia Provincial de Córdoba, Eduardo Baena; el fiscal jefe de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Córdoba, José Antonio Martín-Caro; el delegado provincial de Justicia de la Junta de Andalucía, Esteban Morales; el juez decano de los juzgados de Lucena, Antonio Jesús Rodríguez y el presidente de la sección segunda de la Audiencia Provincial de Córdoba, Antonio Puebla.

Posteriormente tendrá lugar en la iglesia de San Mateo una misa presidida por el sacerdote jesuita, Jaime Loring.

ASESORAMIENTO

Abren un servicio para mujeres inmigrantes

REDACCIÓN LUCENA

El Instituto Andaluz de la Mujer ha concedido al Ayuntamiento de Lucena una subvención para la contratación durante diez meses de un técnico en mediación intercultural. El servicio, que desde este mes de presta en la sede del Centro de Información a la Mujer, está dirigido a la población femenina inmigrante de la localidad.

La concejal de área, María del Carmen García, indicó que se trata de una prestación "gratuita" para las usuarias "y cuyo objetivo es contribuir a la información, asesoramiento y promoción de la sociedad en general".



Respaldo al aula lucentina de la Escuela de Seguridad

El director General de la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía (ESPA) ha visitado esta semana el aula de extensión de Lucena donde imparten sus clases 24 alumnos. El máximo responsable de la entidad formativa destacó que el municipio seguirá contando con este servicio, único que

existe en la provincia, siempre y cuando se mantengan los niveles de calidad y haya un número mínimo de alumnos. Del conjunto de alumnos de la Escuela, tres de ellos formarán parte de la plantilla de la Policía Local de Lucena cuando acaben su periodo formativo a mediados de 2007.

CABRA

El Ayuntamiento recupera unas pinturas rupestres

El yacimiento de la Cueva del Calvario se está estudiando para darlo a conocer mediante una exposición fotográfica

FELIPE OSUNA

CABRA. El Consistorio egabrense está llevando a cabo un proyecto de recuperación de pinturas rupestres que se encuentran en la Cueva del Calvario. A lo largo de todo el fin de semana se está desarrollando el primer estudio del estado de las pinturas paleolíticas.

El proyecto consiste en un estudio fotográfico con carácter documental, y una serie de prospecciones en los exteriores de la cueva en los que han aparecido restos de industria lítica de finales del Paleolítico y del Neolítico.

En una segunda fase se intentará realizar una reproducción del interior de la cueva que se ubicará en el museo Arqueológico local.

Debido a la sensibilidad ante los cambios medioambientales que podrían alterar la conservación de las pinturas, la cueva no se pondrá a disposi-

ción del público para poder visitarla.

El yacimiento conserva unas galerías con pinturas parietales que datan del período denominado Magdaleniense (Paleolítico Superior) entre 12.000-14.000 años de antigüedad. Las pinturas representan dos figuras femeninas (una de ellas pendiente de confirmar) a las que se ha dado la denominación de «Venus Egabrense».



Imagen de restos encontrados en la cueva en la mañana de ayer

LUCENA

El decano de los abogados critica las carencias en los órganos judiciales

El magistrado del TC Javier Delgado apadrinó a los nuevos letrados del Colegio

M. R.

LUCENA. El decano del Colegio de Abogados de Lucena, Juan González, reconoció ayer durante el acto de juramento colegial que los jueces del partido judicial lucentino «hacen un esfuerzo impropio para suplir las injustas omisiones de la Administración».

González añadió que Lucena se ha desarrollado en todo «menos en el servicio de la justicia». En esta línea, calificó de «escándalo» que «hoy Lucena tenga menos órganos judiciales que en 1969». El letrado señaló que el municipio debería contar, al menos, con los cuatro juzgados que tenía ese año.

Por su parte, el magistrado del Tribunal Constitucional Javier Delgado apadrinó a los nuevos letrados del Colegio de Abogados de Lucena que ayer protagonizaron la ceremonia de juramento o promesa de la Constitución en el salón de actos del Ayuntamiento.

El ex presidente del Tribunal Supremo destacó la importancia de la Carta Magna a la que definió como «una norma de gran altura que tiene mucho que decir en los problemas pequeños de la vida diaria». En esta línea, insistió en «la importancia de la Constitución para resolver cualquier problema de la vida».

PROVINCIA

LUCENA DELGADO BARRIO PRESIDE LA FIESTA ANUAL

Los abogados reclaman un cuarto juzgado

● Nueve colegiados juran su cargo ante el decano

JOSÉ MARÍA GARCÍA
LUCENA

El Magistrado del Tribunal Constitucional y ex presidente del Tribunal Supremo y del CGPJ, Javier Delgado Barrio, presidió el solemne acto de juramento de los nuevos colegiados ante el decano y la junta de gobierno del colegio de abogados de Lucena.

Nueve nuevos letrados juraron

su cargo. Se trata de Beatriz Castro, José Jiménez, Rafael Yébenes, Francisco Javier Vilaplana, Amalia Rueda, Fernando Álvarez-Ossorio, Marina Santaella, Yolanda Gámez y Trinidad Sebastianes. El decano del colegio de abogados lucentino, Juan González Palma, volvió a reclamar un cuarto juzgado para la ciudad ante el "escándalo" que suponen las "injustas omisiones de la Administración" con el partido judicial lucentino, donde se ha pasado de los cuatro juzgados que había en 1969 a tres. ≡



►► Un momento del acto del colegio de abogados.

La Nueva España

OVIEDO

34 cm2
130 Euros
Página 6
20/12/2006

O.J.D.: 59.710 E.G.M.: 382.000

Recital del «Coro Santiaguín», organizado por el Colegio de Abogados

El concierto de Navidad que el Colegio de Abogados de Oviedo celebra cada año contará en esta ocasión con la actuación de la agrupación coral langreana «Coro Santiaguín». El recital se celebra el viernes, día 22, a las

ocho de la tarde en la sala de cámara del auditorio Príncipe Felipe.

EVENTOS

► IT-CGAE Y ORANGE

Ambas entidades firman un acuerdo de colaboración

Con éste pretenden potenciar el uso de las telecomunicaciones entre los abogados. Por su parte, Orange realiza ofertas exclusivas para 115.000 letrados.

XIV CONGRESO ESTATAL DE LA ABOGACÍA JOVEN

Sergio Hidalgo elegido nuevo presidente de la Confederación de Jóvenes Abogados

MYRIAM DEL BURGO

Tuvo lugar en Santiago de Compostela los pasados 7, 8 y 9 de diciembre. Al encuentro, que fue inaugurado por el presidente del Consejo de la Abogacía, Carlos Carnicer, acudieron numerosos profesionales del mundo jurídico. En el marco de este Congreso se celebraron las elecciones a presidente de la Confederación Española de Abogados Jóvenes de las cuales salió elegido Sergio Hidalgo, perteneciente a la Agrupación de Madrid en sustitución de Isabel Iglesias, que no optó a la reelección, después de dos años en la presidencia.

El Congreso se estructuró en torno a dos ponencias y dos mesas redondas. La Ley de Acceso y la Deontología profesional centraron el debate de las ponencias, mientras que la violencia de género y la proyección social de los abogados



Carlos Carnicer, presidente del CGAE habló durante el XIV Congreso estatal de la Abogacía Joven.

fueron los temas elegidos para debatir en las mesas redondas.

"Los abogados detentamos una función social que nos ha sido encomendada por la Constitución; quien no quiera cumplir esta función debe buscar otra profesión". Con estas palabras se dirigía el presiden-

te del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), Carlos Carnicer, a los abogados jóvenes que se dieron cita en el XIV Congreso Estatal de la Abogacía Joven. Destacó en su discurso los cambios que ha sufrido la sociedad española desde que él se inició en el

ejercicio de la Abogacía. "hace poco más de 25 años estaba vetada la palabra "Confederación", y tenemos que hacer nuestras reuniones en cafeterías. Vosotros sois el presente y tenéis la posibilidad de cambiar el mundo". "A pesar de la bondad que reina en nuestra

sociedad, puntualizó, las injusticias siguen presentes y los abogados debemos denunciarlas". En esta línea el máximo representante de la Abogacía española llamó también a los asistentes a denunciar la mala práctica de algunos abogados. "No puede haber malos abogados. No está en juego el corporativismo, sino un derecho ciudadano".

El presidente del CGAE que subrayó en diferentes ocasiones durante su intervención el compromiso de todos los abogados con los derechos humanos, terminó su discurso recitando el artículo 1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos: "Todos los ciudadanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros". □

ICAGR

El Colegio de Abogados de Granada entrega 12.000 euros en ayudas para proyectos del Tercer Mundo

T.D.

El decano del Colegio de Abogados, José María Rosales de Angulo, hizo entrega de 12.000 euros en ayudas a dos proyectos solidarios de entidades que cooperan en la actualidad con el Tercer Mundo.

Así, el Colegio de Abogados entrega un cheque por valor de 6.817 euros para fomentar los microcréditos para mujeres en Zinder y



Jose M^o Rosales.

Marandi (Níger) y una segunda aportación por valor de 5.101 euros para la puesta en marcha de una huerta escuela

de dichos proyectos. □

FORO JURÍDICO

El presidente del TSJ de Andalucía inaugura el Foro permanente de Análisis de la Jurisprudencia

T.D.

El presidente del TSJA, Augusto Méndez de Lugo, presidió el 23 de noviembre el acto de inauguración del Foro permanente de Análisis de la Jurisprudencia, una iniciativa impulsada por la Fundación de Estudios y Prácticas Jurídicas y la Universidad de Granada que se celebró en el Colegio de Abogados. Al acto asistió también el decano, José María Rosales de Angulo y el presidente de la Audiencia Provincial, José Requena, entre otras autoridades. El Foro tiene como principal objetivo propiciar un espacio de debate y análisis jurídico cualificado sobre la jurisprudencia que emana de los órganos judiciales granadinos. Su finalidad

es contribuir al conocimiento, analizarla y contrastarla con las líneas jurisprudenciales del TS y otras audiencias provinciales, favoreciendo además la creación de un estado de opinión sobre asuntos candentes que no estén resueltos definitivamente en la práctica judicial. El magistrado del TSJA Miguel Pasquau Liaño preside el Foro, que al nacer con vocación de permanencia debido a su utilidad tiene previsto reunirse quincenalmente. El método de trabajo del Foro consiste en una exposición del ponente y el posterior debate crítico entre los asistentes, que podrán introducir otros asuntos de actualidad para que sean debatidos por los expertos. □



Navidad de la abogacía. El Colegio de Abogados de Balears celebró ayer su tradicional aperitivo navideño en su sede palmesana. El decano, Juan Font Servera, se refirió en su brindis a la colaboración entre letrados y periodistas para una cada vez mejor y más detallada información de las cuestiones de orden jurídico en la opinión pública.



J. CRESPO

CLÁSICA

► Ensemble Qultura llena el Oratorio de la Santa Cueva con la música de Granados y Piazzola

■ El Oratorio de la Santa Cueva se llenó el jueves por la tarde con los sonidos de algunas de las composiciones más conocidas de los músicos Enrique Granados y Astor Piazzola. El recital, organizado por la Asociación Qultura en colaboración con el Colegio de Abogados de Cádiz, fue interpretado por la formación Ensemble Qultura, compuesta por el piano de Ignacio Arenas, el violín de Pedro Romero Vargas y el violonchelo de Ivo Cortés.